



CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA
IBMETRO/CP/CIL 21/2020-005
TÉRMINOS DE REFERENCIA
"TÉCNICO DE INSPECCIONES II - ORURO"
(Primera Convocatoria)

El Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO, institución desconcentrada dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, creada mediante Decreto Supremo N° 24498 de 17 de febrero de 1997, que administra el SERMETRO, otorgándole la facultad de aplicar la Ley de Metrología N° 15380.

Por tanto el IBMETRO requiere contratar profesionales para el desarrollo de servicios a cargo de la Dirección de Metrología Legal.

Los profesionales interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS PARA TÉCNICO DE INSPECCIONES II - ORURO:

1. Carta de postulación indicando el cargo y código al que postula.
2. Curriculum Vitae de acuerdo a los requisitos mínimos exigidos.
3. Fotocopia de su Cedula de Identidad.
4. No estar sujeto a las incompatibilidades establecida en la Ley 2027, de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público; ni comprendido en los casos de prohibición y de incompatibilidad establecidos en la Constitución.

Los interesados deben enviar su documentación en sobre cerrado a la Dirección Administrativa Financiera de IBMETRO, ubicada en la Av. Camacho N° 1488, Edificio Anexo, 4to. piso en horarios de oficina, a partir del viernes 24 de enero hasta el martes 04 de febrero a horas 11:30 del año 2020.

Para mayor información consultar la página web institucional (www.ibmetro.gob.bo), página de publicación gubernamental SICOES o al teléfono 2372046 Int. 200 (Ing. Gabriel Vera).

La Paz, 24 de enero de 2020